Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinte minutos del día veintisiete de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral

Nombre	Cargo
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Previo a la lectura del Orden del Día con el que fue convocado la presente sesión, el Presidente de la Comisión informó que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, integrante de esta Comisión, había comunicado su imposibilidad para asistir a la presente reunión, en virtud de un evento que tenía previamente programado con el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con funcionarios del Instituto Nacional Electoral, así como con distintos candidatos y candidatas a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación, de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:**

a. **Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de marzo y concluida el 04 de abril de 2016;**
b. **Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2016;**
c. **Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2016; y**
d. **Octava Sesión Extraordinaria, convocada con el carácter de Urgente, celebrada el 15 de abril de 2016.**

2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Modelo de Orientación y Asesoría en Materia de Participación Ciudadana 'Participatel' 2652-0989.**

3. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del material de capacitación previsto en el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2016, correspondiente al cuadernillo: COORDINACIONES DE TRABAJO Ideas para la organización interna de los Órganos de Representación Ciudadana.**

4. **Asuntos Generales.**

El Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter en votación económica la aprobación del Orden del Día en los términos apuntados, siendo votado favorablemente por unanimidad de los integrantes presentes.

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del

Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación, de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de marzo y concluida el 04 de abril de 2016; b. Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2016; C. Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2016; y d. Octava Sesión Extraordinaria, convocada con el carácter de Urgente, celebrada el 15 de abril de 2016.

Con los proyectos de minutas en mérito, el Secretario Técnico dio cuenta con las observaciones recibidas de parte del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como del Partido Nueva Alianza.

Al no haber comentarios adicionales, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPC/020/2016.- Se aprueban, por unanimidad de votos, los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:

a. Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de marzo y concluida el 04 de abril de 2016; b. Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2016; c. Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2016; y d. Octava Sesión Extraordinaria, convocada con el carácter de Urgente, celebrada el 15 de abril de 2016.

Con las observaciones recibidas de parte del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como del Partido Nueva Alianza.

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Modelo de Orientación y Asesoría en Materia de Participación Ciudadana 'Participatel' 2652-0989.

Sobre el Proyecto del Modelo de Orientación y Asesoría, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Asimismo, así como del Partido Nueva Alianza.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda manifestó ser muy pertinente la presentación de este nuevo modelo de orientación ciudadana, pues con ello se hace una sistematización de algo que viene ocurriendo en los hechos, que se ha formalizado y, además, con este proyecto se remarca la obligación del Instituto de capacitar y brindar información a quienes, vía telefónica, se comuniquen y, posteriormente, en una segunda fase por redes sociales, acercarse para conocer cuáles son los procesos de Participación Ciudadana y cómo funcionan.

No obstante, el de la voz, manifestó su preocupación en el tema del Presupuesto Participativo pues en el ejercicio consultivo anterior se pudo apreciar que dentro de los dictámenes sobre viabilidad que emiten las Jefaturas Delegacionales existen diferentes

criterios para calificarlas, incluso dentro de las oficinas de Participación Ciudadana respecto a la normativa y los procedimientos para llevar a cabo dicha dictaminación.

En este sentido, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda indicó que sería conveniente pensar en elaborar una especie de protocolo en donde se establezca perfectamente cuál es el procedimiento de dictaminación que sería aplicable a las 16 delegaciones y cuáles son los ordenamientos jurídicos aplicables cuando una persona presenta, por ejemplo, un proyecto cultural con características propias y de autoría atribuible a una sola persona, si son viables, si no son viables, en qué condiciones podría otorgarse presupuesto a este tipo de proyectos, y otro tipo de especificaciones como estas.

Lo propuesto, continúa el de la voz, consiste básicamente en elaborar un desarrollo muy claro del proceso de dictaminación que deben llevar a cabo las Delegaciones durante las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, para dotar de uniformidad este proceso, y otorgar certeza jurídica a la ciudadanía que presenta sus proyectos.

Con dichas observaciones, el Presidente de la Comisión indicó que las observaciones apuntadas por el Consejero Pablo César Lezama Barreda eran de impactarse, por lo que instruyó al Secretario Técnico para hacer las adecuaciones correspondientes.

Asimismo, y sobre la elaboración del protocolo de dictaminación que también señaló el Consejero Pablo César Lezama Barreda, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico evaluar la viabilidad de dicha propuesta, específicamente sobre la procedencia jurídica de dicho instrumento, y que debería de ser considerado con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este mismo Instituto.

Al no haber comentarios adicionales, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPC/021/2016:

Primero.- Se aprueban, por unanimidad de votos, el Proyecto del Modelo de Orientación y Asesoría en Materia de Participación Ciudadana 'Participatel' 2652-0989, con las observaciones apuntadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, el Consejero Pablo César Lezama Barreda y el Partido Nueva Alianza.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que circule el documento aprobado a través de la vía administrativa que corresponda, para que se le dé debida y correcta difusión entre la ciudadanía y habitantes de la Ciudad de México, así como entre las áreas involucradas de este Instituto.

Punto 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del material de capacitación previsto en el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2016, correspondiente al cuadernillo: COORDINACIONES DE TRABAJO Ideas para la organización interna de los Órganos de Representación Ciudadana.

Con el punto en cuestión, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones de parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

4

El Presidente de la Comisión, haciendo uso de la voz, indicó que particularmente el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda había planteado una observación en el apartado referido a la Coordinación de Desarrollo Mobiliario y Servicios Urbanos, para que se señalara que sobre dichos temas puedan recogerse las observaciones provenientes del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), precisamente para las personas con discapacidad y relacionados con temas de movilidad.

En este punto, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la mesa a la Lic. Zuly Feria Valencia, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México.

Al no haber comentarios adicionales, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPC/022/2016:

Primero.- Se aprueban, por unanimidad de votos, el material de capacitación previsto en el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2016, correspondiente al cuadernillo: COORDINACIONES DE TRABAJO Ideas para la organización interna de los Órganos de Representación Ciudadana.

Con las observaciones apuntadas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y de la oficina del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que circule el documento aprobado a través de la vía administrativa que corresponda, para que se le dé

debida y correcta difusión entre la ciudadanía y habitantes de la Ciudad de México, así como entre las áreas involucradas de este Instituto.

Punto 4. Asuntos Generales.

En este apartado el Presidente de la Comisión solicitó hacer uso de la voz para dar cuenta de algunas de las actividades que se han estado desarrollado últimamente, con miras a la promoción de la próxima elección del 5 de junio, en el que se elegirán a los representantes que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, pero previamente a ello, consultó entre los integrantes de la mesa si era deseo de alguno o alguna incluir algún tema en este apartado de Asuntos Generales.

En uso de la palabra, la representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Zuly Feria Valencia, únicamente señaló que al interior de la Comisión de Participación Ciudadana, actuando en Comisiones Unidas, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal había sido aprobado un proyecto de reforma para la Ley de Participación Ciudadana, en el que se señalaba que la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, ambas a celebrarse en el año 2016 que corre, pudieran celebrarse en una misma jornada electoral y de manera concurrente, señalándose como fecha de realización el primer domingo del mes de septiembre, de acuerdo a lo aprobado en el dictamen respectivo. De esta manera se lograrían maximizar los recursos con los que cuenta el Instituto Electoral para la realización de ambos mecanismos de participación ciudadana.

Por su parte, el Presidente de la Comisión, informó acerca de la realización de distintos Foros Informativos que se han estado celebrando en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México, con el ánimo de informar sobre la elección del 5 de junio y, principalmente, de promover la participación de las y los ciudadanos en esta elección sin precedentes.

A

Asimismo, la intención de estos foros se centra en fomentar el debate en torno a qué es lo que quiere la ciudadanía de su nueva Constitución, qué temas desea que sean abordados y, a partir de ello, es invite a la reflexión de las distintas propuestas.

El Presidente de la Comisión informó que hasta el día de ayer, 26 de abril, se habían realizado 10 de los 16 que se tienen programados para esta actividad, mismos que se han realizado de manera ininterrumpida, diario de lunes a jueves. Asimismo, destacó la valiosa labor que ha llevado a cabo el personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para la realización de estos Foros, pues es de considerar que los mismos se han estado realizando en horarios extra-laborales, y con una duración de hasta cuatro horas, por lo que extendió una felicitación a todo este personal de apoyo. Igualmente, destacar la colaboración y organización que cada Dirección Distrital cabecera de Delegación ha llevado a cabo en sus respectivas demarcaciones, para la realización de estos eventos.

Finalmente indicó que sobre la asistencia a los Foros, la participación de distintas personalidades y servidores públicos, y el número de propuestas que se han recibido en cada uno de ellos serán debida y oportunamente comunicados a los integrantes de esta mesa, a través de un breve informe que prepararía la Secretaría Técnica de esta Comisión.

El objetivo último de estos Foros, informó el Presidente de la Comisión, consiste en elaborar un documento formal que será entregado al grupo de notables que, en este momento, se han estado encargando de elaborar un primer proyecto de la Constitución de la Ciudad de México.

Esta entrega de propuestas se llevará a cabo en un evento protocolario en el que se contará con la asistencia del Dr. Don Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, a quien se le entregará un documento que contenga todas y cada una de las propuestas que

hubieren sido recibidas en estos distintos Foros Ciudadanos Delegacionales, así como aquellas propuestas que se hayan recibido a través de la plataforma electrónica que se encuentra en la página de internet de este Instituto.

Por su parte, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda aprovechó el espacio para informar que el pasado día lunes 25 de abril participó en la presentación del proyecto denominado "Voto Informado", elaborado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, que también tiene por objeto promover la participación ciudadana en este proceso Constituyente.

Además, indicó el de la voz, ese mismo día lunes mantuvo una reunión con el Presidente del Instituto Nacional Electoral, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, quien ofreció sumarse al esfuerzo de difusión de esta plataforma del "Voto Informado".

En particular, el Consejero Pablo César Lezama Barreda indicó que la plataforma de "Voto Informado" tiene por objeto primordial dar a conocer los perfiles de los candidatos y candidatas que se están postulando para integrar a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con el ánimo de integrar el perfil de los más de 500 candidatos y candidatas. En esta semana se inició con el registro de 118 perfiles y al final de la misma se espera que alcancen los 200.

Por otro lado, el mismo Consejero Pablo César Lezama Barreda indicó que el día de hoy, 27 de abril, se había llevado a cabo una breve reunión con distintos vecinos de la Delegación Tlalpan, quienes se acercaron a este Instituto para conocer algunos pormenores de la elección de la Asamblea Constituyente. Señaló, además, que una reunión similar se va a llevar a cabo en la tarde de este mismo día 27 de abril.

Finalmente, el Presidente de la Comisión y el Consejero Pablo César Lezama Barreda expresaron su felicitación a la representante del Partido Verde Ecologista de México,

Lic. Zuly Feria Valencia, quien gracias a sus esfuerzos se logró llevar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la propuesta de celebrar la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 de manera conjunta, en el ánimo de eficientar recursos materiales y humanos.

No habiendo temas adicionales por tratar, el Presidente consultó a los demás integrantes si era su deseo agregar algún tema para ser tratado en Asuntos Generales, a lo que ninguno de los integrantes formuló alguna propuesta.

Inmediatamente después, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día 27 de abril del año en curso, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.

CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana